

Créditos a la nómina.

Los créditos a la nómina entre los trabajadores cuyos ingresos están limitados, los perjudican más que benefician, ya que tienen tasas de interés de alrededor del 50% anual.

Si le das un crédito con esas condiciones a una empresa la vas a quebrar. Y se lo das a un trabajador lo vas a saquear, así de fácil. Si estás pagando tasas de interés del 50% con un ingreso fijo y reducido, difícilmente vas a poder ahorrar, desarrollar alguna otra actividad o adquirir satisfactores, porque el banco o la financiera se los está llevando y eso es un saqueo a gran escala para toda la población.

Créditos al consumo

El crédito, que es un factor para que pueda crecer la economía, no se está dando en las actividades productivas en la misma proporción que el país lo requiere, se está aplicando a las actividades de consumo, extrayendo la riqueza y la capacidad de ahorro de la población.

Créditos grandes con abonos chiquitos.

Al comprar una TV a crédito le da grata satisfacción a quien la adquiere, sin embargo, no analiza el costo que dicho bien le va a resultar. Le hacen un calendario con pagos chiquitos pero enormes intereses con tasas superiores al 100%, lo que igualmente resulta en un saqueo a la clase trabajadora.